

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGINDESTRY INDUSTRIAL
JAVIER QUISHPE MANANGON C.A.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, en las Oficinas de la Compañía, Carapungo calle Velasco Ibarra y Pedro de Arteta, N° N16-193, a las 17h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **ENGINDESTRY INDUSTRIAL JAVIER QUISHPE MANANGON C.A.**, Ing. **QUISHPE MANANGON SANDRO JAVIER** Gerente, el Sr. **QUISHPE CARTAGENA WLADIMIR ALEXANDER** **Presidente**.

Preside la sesión el señor **QUISHPE CARTAGENA WLADIMIR ALEXANDER** en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor. **QUISHPE MANANGON SANDRO JAVIER**, Gerente de la Compañía. La presidencia expresa que por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispone la Ley de la Superintendencia de Compañías Capítulo V, Art.31,33,34 y Art.238 por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que los puntos del orden del día sean los siguientes:

1. Informe de Gerencia, por el ejercicio económico 2015
2. Informe del Comisario Principal, por el ejercicio económico 2015
3. Análisis y aprobación del Conjunto de Estados Financieros y sus Notas Explicativas por el ejercicio económico 2016
4. Análisis y destino del Resultado del ejercicio económico 2015

Sometido a consideración el orden del día, los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido el Presidente declara instalada la Junta General y da paso a tratar el primer punto del orden del día, y al respecto

1.- Se da a conocer a la Junta General el Informe de Gerencia, el Sr. Gerente da lectura a su informe, en el que indica que aún no se ha dado inicio a las actividades comerciales de la empresa e indica que se espera que esto suceda el próximo año. Con estas indicaciones queda aprobado por unanimidad.

2.- Se da paso al informe del Comisario CPA. Rubén Gómez el cual es mocionado para su aprobación por el Sr. Presidente y por unanimidad se queda resuelto el mismo.

3.- El Sr. Gerente da paso al Comisario para que de lectura de los Estados Financieros 2016, en el cual explica que al momento la empresa no tiene movimientos y que los Activos son de \$ 1000,00 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 0,00 y su Patrimonio es de \$ 1000,00 dólares americanos.

4.- El Sr. Gerente explica que al momento de no registrar movimientos o transacciones el capital suscrito de la empresa queda sin variaciones.

Luego, por haberse resuelto los puntos acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Luego del receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes. La junta termina a las 19h00. Para constancia, suscriben el acta todos los accionistas presentes que conforman la totalidad del capital social, así como el presidente y secretario de la junta.



Ing. Vladimir Quishpe Cartagena
PRESIDENTE



Ing. Sandra Quishpe Manangon
GERENTE